

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ORDENACIÓN DE PUESTOS DE ATRAQUE Y FONDEOS EN EL PUERTO DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1811]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1811, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a actuaciones desarrolladas en la ordenación de puestos de atraque y fondeos en el puerto de Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1811]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Actuaciones desarrolladas por el Gobierno de Cantabria relativas a ordenación de puestos de atraque y fondeos en el puerto de Castro Urdiales.

Santander, 6 de marzo de 2013

Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G. P. Socialista."